



**Magíster En Educación Mención Gestión Pedagógica Curricular para  
Jefes de Unidad Técnico Pedagógica**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional**

**Y**

**Plan De Mejoramiento Educativo**

**ESCUELA VALLE DE PUANGUE**

Profesor guía:  
**Delfina Guzmán.**

Alumno (s):

**Ochoa Neira Maribel del Carmen**

**Santiago - Chile, abril de 201**

### 3.- ÍNDICE

Introducción.....	3
Marco teórico.....	6
Dimensionamiento del Establecimiento.....	8
Análisis del Diagnóstico Situacional.....	14
Desarrollo de los descriptores .....	29
Análisis de los resultados.....	31
Plan de Mejoramiento.....	33
Bibliografías.....	95

#### 4.- INTRODUCCION

El Diagnóstico Institucional implica que se realizará un análisis de los resultados institucionales para priorizar aquellos que serán abordados. Esta etapa, implica además, el análisis y evaluación del nivel de calidad de las prácticas que conforman las dimensiones en función del aporte a los objetivos y metas estratégicas planteadas para las áreas respectivas del plan.

Es necesario tener presente que los propósitos del diagnóstico Institucional son:

- Analizar la situación actual del establecimiento educacional en términos de sus procesos institucionales y pedagógicos, evidenciando sus principales problemáticas y desafíos.
- Vincular los resultados educativos (cuantitativos y cualitativos) del establecimiento con sus procesos institucionales y pedagógicos.
- Adquirir información relevante para nutrir el proceso de construcción del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del establecimiento con evidencias y la reflexión de los miembros de su comunidad educativa.

El diagnóstico Institucional, en específico, consiste en que los integrantes del establecimiento tendrán que analizar los resultados cuantitativos y cualitativos que abarquen una mirada sistémica de su realidad, considerar las descripciones de los Estándares Indicativos de Desempeño como apoyo para llegar a establecer fortalezas y debilidades para cada área del PME.

La comunidad educativa, producto de una reflexión participativa, en conjunto con el sostenedor, realizó, como primer paso, el análisis de resultados institucionales que abordará en el período anual. (Los resultados institucionales corresponden a los resultados de aprendizaje: implementación curricular, resultados educativos SIMCE y de Eficiencia Interna (Retiro, repitencia y aprobación por asignatura).

Luego del paso anterior, desde una mirada sistémica, se realizó el análisis y

evaluación de las prácticas que describen la gestión institucional y pedagógica, teniendo como referente los elementos de gestión que constituyen cada uno de los objetivos estratégicos.

Para identificar y analizar fortalezas los docentes han realizado un trabajo grupal en donde se analizaron y se respondieron las siguientes interrogantes:

- ¿Qué experiencias institucionales han sido exitosas en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes?
- ¿Qué aspectos de la gestión han favorecido estas experiencias exitosas?
- ¿Qué actores han sido claves para el éxito de estas experiencias?
- ¿Qué se hizo y cómo se actuó en los años anteriores para lograr procesos consolidados y articulados en algunos aspectos?
- La gestión de estas experiencias ¿da elementos para que se aprovechen las experiencias exitosas y se repliquen las acciones de forma que se fortalezca la capacidad institucional para mejorar continuamente?

Para identificar y analizar debilidades que presenta el establecimiento se analizaron y se respondieron las siguientes interrogantes:

- ¿Qué situaciones institucionales han generado dificultades en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes?
- ¿Qué aspectos de la gestión están vinculados directamente con estas dificultades?
- ¿Qué acciones se han realizado para resolver las dificultades? ¿Por qué no han dado el resultado esperado?
- A partir de la información recabada ¿se podría identificar cuál es el problema principal de la institución y cómo repercute en las áreas del PME?

Una vez finalizado el análisis y la reflexión, se realizaron las conclusiones y se establecieron las Fortalezas y Debilidades determinadas para cada área, lo que

posteriormente dará mayor claridad al momento de formular los objetivos y metas estratégicas en el PME.

El equipo directivo, técnico pedagógico y docentes realizó un análisis de los resultados obtenidos en evaluaciones y mediciones (internas y externas) que han sido registradas y sistematizadas,

La jefa de la unidad técnica pedagógica realiza una lectura sincrónica de los datos, es decir, una lectura de los resultados obtenidos en el mismo año en los diferentes niveles de enseñanza, se observa si se cumplieron las metas establecidas y los docentes dan cuenta de las causales del no cumplimiento de ellas.

### **Análisis de los resultados educativos**

En relación a los resultados SIMCE se precisó lo siguiente:

- Contar con el último informe de resultados SIMCE dirigido a directivos y docentes que muestra el análisis de los resultados alcanzados por los estudiantes y los factores asociados.
- Analizar la evolución de los resultados de las últimas dos mediciones, según la significancia estadística, en función de las siguientes interrogantes: ¿Los puntajes presentan un alza sostenida?, ¿han bajado?, ¿se han mantenido constantes?, o más bien, ¿son fluctuantes?

## 5.-MARCO TEORICO

Los cambios que impulsa la Reforma Educacional se sustentan en el entendido que la educación es un derecho social garantizado por el Estado, por tanto debe atender a todos los niños, jóvenes y adultos brindando igualdad de oportunidades en el contexto de la construcción de una sociedad justa y democrática. En este marco, se requiere que el sistema educativo promueva el mejoramiento sostenido de los procesos educativos con el propósito de alcanzar la calidad educativa integral, teniendo a la base principios como la inclusión y la interculturalidad.

Es rol del Ministerio de Educación, como órgano rector el sistema, diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico pedagógico para los establecimientos educacionales, con el fin de fomentar el desarrollo de sus capacidades técnicas, educativas y sus procesos de mejoramiento continuo, brindando apoyo, orientaciones, instrumentos y asesorías a los establecimientos educacionales para que elaboren e implementen sus Planes de Mejoramiento Educativo (Ley 20.529, SAC).

Uno de los desafíos más relevantes de la nueva propuesta en educación es mejorar la calidad tanto de la gestión institucional como pedagógica, para brindar un desarrollo integral en las y los estudiantes del país. En este sentido, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) se torna una herramienta central que permite ordenar los procesos e iniciativas al interior de cada comunidad educativa con el objetivo de entregar posibilidades para que cada estudiante del país reciba una educación de calidad, complementando los aprendizajes tradicionales del currículum con actividades que permitan desarrollar sus múltiples capacidades e intereses, de tal manera que pueda alcanzar su proyecto de vida y transformarse en un ciudadano y ciudadana integral.

En consecuencia, se busca impulsar la mejora educativa con una mirada de la educación más amplia, profunda y compleja, que responda al marco de la

Reforma Educacional y a la implementación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, lo que implica para cada comunidad educativa llevar a cabo procesos educativos que ofrezcan variadas oportunidades por medio de los Planes de Mejoramiento Educativo, las cuales permitan desarrollar fortalezas y superar debilidades.

Dentro de este contexto, el mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos, planifica y proyecta objetivos y metas estratégicas e implementa objetivos y acciones que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

## **6.- DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO**

## Reseña histórica de la Escuela

La Escuela Valle de Puangue está ubicada en Jorge Montt 1868, comuna de Curacaví, Provincia de Melipilla, Región Metropolitana.

Su fundación consta en el Decreto N°898 del 6 de octubre de 1945, el que textualmente señala: "Se fusiona a contar del 1 de septiembre de 1945 la Escuela de Hombres de 2da. Clase Nro.290 del Departamento de Santiago a la Escuela de Mujeres de 2da.Clase Nro.285 del mismo Departamento, en el local de esta última Escuela, pasando el de la Nro. 290 a ser anexo y que funcionará como Escuela de primera clase con el Nro.285 del citado Departamento".

No obstante lo anterior, la Escuela como entidad, data desde, al menos, el año 1879, es decir, posee una existencia de más de un siglo como lo acredita el Registro Escolar de ese año que se conserva en archivo.

Según la tradición, el hermoso local de la Escuela, que fuera demolido para construir el del año 1985, se construyó en 1906 durante el Gobierno de don Germán Riesco, motivo por el cual la calle ubicada frente a la antigua entrada principal lleva su nombre.

Desde su fusión, la Escuela 285 funcionó en calle Germán Riesco 267. En 1978 el establecimiento pasó a denominarse Escuela Básica D 429 y en 1985 comenzó a funcionar en el nuevo edificio, entregado el 25 de septiembre de 1985, ubicado en el mismo lugar que el anterior, pero cambiando su entrada a calle Jorge Montt 1868.

Directores del plantel han sido, desde 1945: Don Edmundo Oñate Zúñiga, Don Alfredo Martínez Mancilla, Don Benigno Barrios Herrera, Doña Alicia Morgado Vera, Don Luis José Nilo Lepe, Don Fernando Carvajal Pinto, Don Norberto Valenzuela Moliné, Doña España Olave Ravanales, Doña Wilma Vera Vera; Doña España Olave Ravanales, actual directora.

Como consecuencia del terremoto de 1971, el edificio escolar sufrió grave daño en su estructura, por lo que el proceso de enseñanza aprendizaje aconteció en dependencias comunitarias.



Durante el terremoto de 1985 el nuevo edificio se encontraba en construcción y tanto éste como el antiguo se vieron seriamente afectados, debiendo funcionar la Escuela en tres jornadas en el local del Liceo, en el Gimnasio Municipal, en la Casa de la Cultura y en la sede de la Junta de Vecinos Nro.1. También se recuperaron clases en días sábados.

Catástrofes naturales, como la inundación de 1987, han determinado que el establecimiento sirva de albergue a los vecinos damnificados, lo que impidió en la época el desarrollo normal de las clases, pues las salas de kínder fueron habilitadas como hospital y maternidad, naciendo en ellas dos pequeñas.

Como consecuencia de la Reforma. Educacional de 1967, fueron creados los séptimos y octavos años. Este cambio determinó acoger alumnos que ya habían abandonado el sistema cuando existía el Sexto Año de Preparatorias. Asimismo, los docentes debieron perfeccionarse en los nuevos programas de estudios y su horario aumentó en nueve horas.

A contar del 1 de julio de 1981, los establecimientos educacionales comenzaron el proceso de municipalización, siendo Alcalde don Guillermo Barros Echeñique. Lo anterior determinó entre otros aspectos el traspaso de los fondos previsionales de los docentes a las recién formadas AFP, siendo San Cristóbal la primera de ellas en presentarse en esta comuna.

El mismo año, este establecimiento, junto a otros de la comuna, luego de participar exitosamente en competencias de índole cultural y deportiva, se hizo acreedor a la obtención de los instrumentos básicos para la creación de su orquesta rítmica, la que se ha ido modernizando e incrementando con el transcurso del tiempo. Este grupo musical constituye un legítimo orgullo para la comunidad educativa, pues ha tenido destacadas participaciones en la Feria del Mundo Joven, en visita de su Excelencia el Presidente de la República y otros eventos importantes.

## **Evolución Curricular y Servicios Comunitarios**

Desde el año 1960 funcionó en el Establecimiento la Escuela Nocturna destinada a atender adultos en tres niveles. A cargo de la profesora Adriana Oñate Salgado, se implementó el Grado Vocacional destinado a atender alumnas que, terminada su educación primaria, continuaban tres años especializándose en modas. A fines de la misma década funcionó el Liceo Particular dependiente del Liceo 12 de Santiago.

Al local de la Escuela llegaba también la correspondencia oficial del Ministerio de Educación del Sector Escolar y de la JUNAEB, para ser distribuida a las diferentes escuelas de la comuna, sirviendo por tanto como Escuela Correo.

El local escolar, por su ubicación y características permite su utilización para diversos eventos y actividades, es así como sirve de sede para las Elecciones Generales de la República y ha servido como oficina del Departamento de Educación Municipal. A su alero surgió el Deportivo Unisport, integrado por profesores, alumnos y vecinos. De igual manera ha sido centro de actividades deportivas de nivel internacional en las disciplinas de judo, básquetbol y otras.

En su devenir la Escuela ha contado con un taller de Educación Técnico Manual y equipamiento correspondiente al igual que con un Laboratorio de Ciencias Naturales, infraestructuras desaparecidas, como así mismo Grupo de Boy Scout y Cruz Roja, entidades también desaparecidas

## **Análisis de resultados Educativos Cuantitativos**

Los dos últimos resultados obtenidos en Lenguaje y Matemática, prueba SIMCE, muestra una tendencia al alza respecto a su año precedente, en 4° como 8° básico

Los resultados muestran una tendencia al alza en 4° año en las asignaturas de

lenguaje : 247 – 257 puntos  
matemáticas : 227 - 254 puntos  
historia : 227 - 253 puntos

En la evaluación del año 2013 el puntaje obtenido fue sobre la media nacional

En 8° año la evaluación del año 2013 arrojó una tendencia al alza en las asignaturas de

Lenguaje : 212 – 233 puntos  
Matemática : 213 – 236 puntos  
Ciencias Naturales : 225 – 251 puntos

### Análisis de Resultados de Retiro

Curso	Año 2012 %	Año 2013 %	Año 2014 %
NT1	0	2.8	8.5
NT2	0	2.8	0
1er año	0	0	16.8
2do año	0	0	10.0
3er año	0	0	11.6
4to año	0	0	5.8
5to año	0	0	10.4
6to año	0	0	2.7
7mo año	0	3.6	7.3
8vo año	5.5	0	8.3

El resultado muestra una tendencia al alza con respecto a las mediciones anteriores.

El nivel que alcanza un porcentaje más alto es primer año con un 16.8 % de retiro.

El porcentaje de retiro de la escuela es de 10.1% sobre una matrícula de 600 alumnos.

Las causas frecuentes de retiro son el cambio de domicilio de apoderados fuera de la comuna, y alumnos circenses que se matriculan por la temporada en que permanece el circo en la comuna.

### **Análisis de Resultados de Repitencia**

Curso	Año 2012	Año 2013	Año 2014
1er año	9.6	7.5	6.5
2do año	8.1	0	4.5
3er año	9.5	1.8	3.3
4to año	5.2	0	1.6
5to año	5.5	0	1.5
6to año	9.8	1.3	0
7mo año	6.0	1.2	0
8vo año	3.6	1.2	0

Los resultados obtenidos muestran una tendencia fluctuantes, siendo el nivel de primer año quien obtuvo un 6.5% de repitencia cuya causal fue la no adquisición del plan lector, es decir alumnos que no lograron aprender a leer durante este año.

El porcentaje total de repitencia del establecimiento fue de un 2.1% lo que indica una falta de hábitos de estudio y el poco compromiso de los alumnos y apoderados por el logro de los objetivos de aprendizaje.

### **Análisis Cualitativo**

¿Cuál el grado de satisfacción de los PADRES Y APODERADOS con respecto a la labor que entrega la Unidad Educativa?

El grado de satisfacción es muy bueno (en escala del 1.0 -7.0, la nota es 6.0)

Los apoderados sienten que el establecimiento se compromete por la educación de sus hijos, tanto en el aspecto formal y valórico como en lo cognitivo, sienten que están protegidos y bien cuidados, que los docentes quieren a sus hijos

e hijas y que se preocupan por ellos en su totalidad. Los apoderados participan en las actividades internas del establecimiento acompañando a los alumnos y docentes cada vez que se les requiere.

¿Cuál el grado de satisfacción de los ALUMNOS con respecto a la labor que entrega la Unidad Educativa?

El grado de satisfacción es bueno (en escala del 1.0 – 7.0, la nota es 5.0)

Los alumnos sienten que los profesores se preocupan por ellos y que son muy exigentes en el área cognitiva y en su comportamiento dentro y fuera del establecimiento

¿Cuál el grado de satisfacción de DOCENTES con respecto a su desempeño y trabajo que realizan en la Unidad Educativa?

El grado de satisfacción de los docentes es bueno, se sienten comprometidos con el establecimiento, con su quehacer pedagógico, con la preparación de las clases, la organización y utilización del material didáctico, los docentes en su mayoría disfrutan de su trabajo

¿En qué aspectos ha favorecido la CONVIVENCIA ESCOLAR en el buen clima que se desarrolla en la Unidad Educativa?

Se ha logrado una mejor comunicación entre docentes / alumnos y apoderados; una mayor participación de los apoderados en las actividades y jornadas realizadas por el establecimiento.

## **7.- ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (PRÁCTICAS INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICAS)**

Este análisis está orientado a evaluar y establecer la calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas que conforman las diferentes dimensiones de las áreas de proceso que se identificaron para desarrollar los objetivos estratégicos.

Las prácticas institucionales y pedagógicas fueron evaluadas, según sus características con los siguientes niveles de calidad.

El Nivel de calidad se refiere al grado de institucionalización que han adquirido las prácticas en la comunidad educativa. El nivel de calidad evoluciona en la medida que el establecimiento incorpora y fortalece las características asociadas a cada Nivel. Esto se logra a través de las diferentes fases de desarrollo.

NIVEL DE CALIDAD	CRITERIO
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos procesos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a resultados.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos, lo que define una práctica institucional y pedagógica.
N/A	Este proceso, implica que la comunidad educativa podrá estimar si una determinada práctica se relaciona o no con los elementos de gestión del objetivo estratégico

## ÁREA DE GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

### DIMENSIÓN: Gestión Pedagógica

<b>Proceso general a evaluar:</b> Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>1.</b> El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las Metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.			<b>x</b>	
<b>2.</b> El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros).			<b>x</b>	
<b>3.</b> El equipo técnico-pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.			<b>x</b>	
<b>4.</b> El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.			<b>x</b>	
<b>5.</b> El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.			<b>x</b>	

6. El equipo técnico-pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.			X	
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.			X	
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.			x	

### DIMENSIÓN: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes				
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.			x	
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			x	



3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.			x	
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.			x	
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.			x	
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).			x	
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.			x	
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.			x	

### **DIMENSIÓN: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes**

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.	
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>

	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.			x	
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.			x	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.			x	
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.			x	
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.			x	
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.			x	

## ÁREA DE LIDERAZGO ESCOLAR

### DIMENSIÓN: Liderazgo del Sostenedor

<b>Proceso general a evaluar:</b> La disposición y el compromiso del sostenedor para asegurar un funcionamiento satisfactorio del establecimiento, generando canales de comunicación fluidos con el director y el equipo directivo.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.		x		
2. El sostenedor establece metas claras al director.		x		
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente.		x		
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.		x		
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.		x		

### **DIMENSIÓN: Liderazgo Formativo y Académico del Director**

<b>Proceso general a evaluar:</b> El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos			x	

2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.			<b>x</b>	
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.			<b>x</b>	
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.			<b>x</b>	
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.			<b>x</b>	
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.			<b>x</b>	
7. El director promueve una ética de trabajo.			<b>x</b>	

### **DIMENSIÓN: Planificación y Gestión de Resultados**

**Proceso general a evaluar:** La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de Planificación junto con el Monitoreo del cumplimiento de las Metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.			x	
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			x	
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.			x	
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			x	
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.			x	
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.			x	

## ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

### DIMENSIÓN: Formación

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).			x	
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.			x	
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.			x	
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			x	
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			x	

6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.			x	
---	--	--	---	--

### DIMENSIÓN: Convivencia Escolar

<b>Proceso general a evaluar:</b> Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).			x	
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.			x	
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.			x	
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.			x	
5. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.			x	

6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.			x	
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.			x	

### DIMENSIÓN: Participación

<b>Proceso general a evaluar:</b> Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.			x	
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.			x	
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.			x	
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.			x	



5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.			x	
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.			x	
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.			x	
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.			x	
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.			x	
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.			x	

**DIMENSIÓN: Gestión del Recurso Humano**

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.				
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.			x	
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.			x	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.			x	
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.			x	
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.			x	
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.			x	
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.			x	

8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.			<b>x</b>	
--	--	--	----------	--

### **DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Financieros y Administración**

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.				
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.			<b>x</b>	
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.			<b>x</b>	
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.			<b>x</b>	
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.			<b>x</b>	
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.			<b>x</b>	
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.			<b>x</b>	
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.			<b>x</b>	

## DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Educativos

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.			x	
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.			x	
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.			x	
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.			x	
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.			x	

### 8.- Desarrollo de descriptores

Por medio de la búsqueda de evidencias el proceso de Diagnóstico permite verificar la existencia, uso, grado de instalación y desarrollo de los Descriptores de Gestión.

Descriptor de Gestión	Evidencias
Se dispone de un sistema, que contiene la información actualizada de los estudiantes y apoderados.	Fichas por alumnos. Sistema de organización de esta información que facilite su uso.
Se implementan procedimientos de uso.	Instructivos de uso. Sistema de supervisión.
Existen mecanismos para contar con información actualizada respecto de las expectativas de los padres y alumnos.	Encuestas/consultas periódicas a alumnos y padres. Procedimientos en las reuniones de padres.
Existen sistemas de comunicación escuela-familia.	Instrumentos de comunicación: boletines, página web, diarios, etc.
Mecanismos institucionalizados de participación padres, alumnos y comunidad.	Roles y funciones escritas y conocidas. Equipos de gestión funcionando.

Para determinar el nivel de instalación de cada uno de los Descriptores se utiliza la siguiente escala.

Nivel	Descripción del nivel
1	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
2	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.

3	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
4	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
5	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando con ellos el mejoramiento de los resultados.
6	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información sobre el mismo es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizaje y mejora continuas en el establecimiento.

## 9.- ANÁLISIS DE RESULTADOS

Nuestro Establecimiento, desde el punto de vista de rendimiento académico medido por las diversas Pruebas Simce, ha logrado un porcentaje insatisfactorio, lo que se hace necesario realizar un cambio de estrategias pedagógicas en toda la unidad educativa. El Colegio ha dispuesto que el trabajo y desarrollo del currículo, se organice y se lleve a efecto con clases activas y metodologías innovadoras, considerando el tiempo y el espacio como una oportunidad de apoyo para el docente hacia las competencias propias de cada subsector de aprendizaje, de tal manera que nuestros alumnos logren al menos porcentajes sobre la media en la medición simce.

De los resultados del diagnóstico y análisis FODA, se desprenden que uno de los principales desafíos es superar los resultados SIMCE. Por ello se hace necesario fortalecer el proyecto educativo y promover el desarrollo integral de todos los alumnos y alumnas.

La baja asistencia, la gran cantidad de alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) especialmente alumnos con Trastorno Déficit Atencional en muchos casos no tratados según indicación médica, por el alto costo de los tratamientos, son factores que inciden en el proceso educativo y por ende en los resultados.

Queremos que los estudiantes desarrollen habilidades del pensamiento crítico y creativo, desarrollar habilidades para transferir los procesos del pensamiento al aprendizaje; desarrollar habilidades cognitivas en la resolución de problemas, a la observación, ordenamiento, cuantificación, interpretación, entre otras; habilidades comunicativas que permitan que los alumnos expresen en forma oral y escrita su pensamiento, reflexión, opinión, necesidades e intereses; habilidades en el manejo de las tics con el propósito de hacer de estas un apoyo al aprendizaje de los objetivos a tratar; habilidades sociales, queremos que las relaciones interpersonales en nuestros alumnos sean las más eficaces y para lograrlo se desarrollará un taller de desarrollo personal y sana convivencia.

Uno de los aspectos que debemos mejorar corresponde a las metodologías de los docentes, que sean interactivas participativas y efectivas que conlleven a que los alumnos adquieran aprendizajes significativos.

La elaboración y la implementación del PME, una vez ejecutado permitirá remontar los resultados y entregar a los alumnos(as) la educación de calidad a la que se aspira.



## PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO AREA DE GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

Dimensión focalizada	Gestión Pedagógica
Prácticas	<p>El equipo técnico-pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.</p> <p>El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con las Planificaciones de clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.</p> <p>El director y el equipo tecnico pedagogico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y de material educativo para mejorar las oportunidades de aprendizaje.</p> <p>El director y el equipo técnico pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.</p>
Objetivo	Elaborar, organizar y evaluar la planificación anual, para asegurar la cobertura curricular y garantizar la implementación de los programas de estudio a través de las planificaciones de unidades y/o clase a clase de cada asignatura y nivel
Indicador de Seguimiento	% de docentes que planifica de acuerdo a las bases curriculares y planes de estudio durante el año
Indicador de Seguimiento	% de docentes es observado en sus clases por el equipo directivo durante el año lectivo

Nombre de acción	<b>Elaboración del Plan anual</b>
Acción	L a UTP elaborará la programación anual de los objetivos de aprendizaje de todas las asignaturas a modo de implementar la cobertura curricular en todos los niveles, ésta será entregada a los docentes para la elaboración de las planificaciones clase a clase cautelando los tres momentos de inicio, desarrollo y cierre
fecha	Inicio: marzo 2015
	Termino: Marzo 2015
responsable	Director - UTP
Recursos para la implementación de la acción	Bases Curriculares 2013 Bases curriculares 2009 Bases curriculares de párvulo
Uso de tecnología	si
programa	Bases Curriculares 2009 – 2013 Bases curriculares Párvulo- Programas de estudio
Medios de verificación	Programación anual de cada asignatura y nivel
financiamiento	SEP

Nombre acción	<b>Planificaciones de clases</b>
Acción	Los docentes elaborarán planificaciones de los objetivos de aprendizaje de todas las asignaturas a modo de implementar la cobertura curricular en todos los niveles cautelando los tres momentos de inicio, desarrollo y cierre.
fecha	Inicio: marzo 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Director - Docentes
Recursos para la implementación de la acción	Planificación anual Programas de estudio Guía del profesor de asignatura Material de oficina
Uso de tecnología	si
programa	Bases Curriculares 2009 – 2013 Bases curriculares Párvulo- Programas de estudio
Medios de verificación	Carpetas con planificaciones de cada asignatura y nivel
financiamiento	SEP

Nombre de acción	<b>Entrega de planificaciones a Unidad Técnica pedagógica</b>
Acción	La UTP llevará un registro y una carpeta de los docentes que hacen entrega de las planificaciones de todas las asignaturas en todos los niveles correspondiente a las unidades de aprendizaje estipuladas en los programas de estudios y/o bases curriculares. Con las planificaciones se implementará un banco de datos para el uso de los docentes.
fecha	Inicio: marzo 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Director- UTP
Recursos para la implementación de la acción	Planificaciones de todas las asignaturas en todos los niveles
Uso de tecnología	si
programa	Plan anual - Bases Curriculares 2009 – 2013 Bases curriculares Párvulo- Programas de estudio
Medios de verificación	Registro de la entrega de planificaciones Carpeta individual de las planificaciones entregadas de cada docente.
financiamiento	SEP

Nombre de acción	<b>Observacion de clases</b>
Acción	El equipo directivo observará periódicamente las clases de los docentes utilizando una pauta de observación emitida por la agencia de calidad de la educación. Luego se realizará una retroalimentación y /o apoyo al docente.
fecha	Inicio: marzo 2015
	Termino: diciembre 2015
responsable	Director - UTP
Recursos para la implementación de la acción	Pauta de observación de clases
Uso de tecnología	si
programa	Bases curriculares
Medios de verificación	Pauta de observación de clases Registro de entrevista al docentes con posibles remediales
financiamiento	SEP

Nombre acción	<b>Estrategias de trabajo colaborativo y co-enseñanza PIE</b>
Acción	La Educadora diferencial y las Psicopedagogas establecerán estrategias de trabajo y co-enseñanza con los docentes cuyo propósito será apoyar, dentro y fuera del aula a los alumnos que fueron diagnosticados con Necesidades Educativas Especiales Permanente Transitorias pertenecientes al PIE,elaborarán planificaciones con los objetivos de aprendizaje de lenguaje y matemática que requieran de una adecuación curricular en cada nivel.
fecha	Inicio: marzo 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Director -Docentes
Recursos para la implementación de la acción	Planificación anual Programas de estudio Guía del profesor de asignatura Educadoras diferencial Psicopedagogas
Uso de tecnología	si
programa	Bases Curriculares 2009 – 2013 Bases curriculares Párvulo- Programas de estudio
Medios de verificación	Carpetas con planificaciones diferenciadas de las asignaturas de lenguaje y matemática de los alumnos PIE de cada nivel. Plan de aprendizaje curricular individual Horario de trabajo de la educadora con cada docente Nómina de alumnos PIE permanentes y transitorios Contrato de trabajo de Psicopedagogas

financiamiento	SEP
----------------	-----

Dimension focalizada	Gestión Pedagógica
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<p>El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular</p> <p>El equipo técnico pedagógico aseguran que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con los estudiantes de manera que ésta constituyan parte del aprendizaje.</p> <p>El equipo técnico pedagógico organiza sistemáticamente instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o Prácticas a mejorar</p>
objetivo	Elaborar y aplicar instrumentos de evaluación que respondan a los objetivos de aprendizaje y a las necesidades educativas de los alumnos en todos los niveles realizando un análisis y una retroalimentación de los objetivos no logrados.
Indicador de Seguimiento 1	% de alumnos que rinden las pruebas de lenguaje matemáticas, ciencias e historia en los niveles de 1° a 8° años.

Nombre acción	<b>Elaboración de evaluaciones</b>
Acción	Los docentes elaboran las evaluaciones formativas que serán aplicadas a los alumnos, cautelando que correspondan a las planificaciones de unidades y objetivos de aprendizaje tratados en las asignaturas de 1º a 8º año, como un medio de monitorear los aprendizajes tratados. Las evaluaciones serán visadas por UTP antes de ser aplicadas.
fecha	Inicio: marzo 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Director - UTP
Recursos para la implementación de la acción	Planificaciones clase a clase Textos de estudio del alumno Resmas de hojas de oficio Tóner para impresora
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Copia de las evaluaciones de cada asignatura Registro de las evaluaciones en le leccionario
Financiamiento	SEP



Nombre acción	<b>Monitoreo y seguimiento del aprendizaje de los alumnos</b>
Acción	La Unidad Técnica Pedagógica elaborará instrumentos de evaluación que serán aplicados a los alumnos trimestralmente en las asignaturas de lenguaje, matemáticas, historia, geografía y ciencias sociales y ciencias naturales en los cursos de 1º a 8º año con el propósito de monitorear la implementación de la cobertura curricular y hacer seguimiento al logro de los aprendizajes de todos los alumnos.
fecha	Inicio: Mayo 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Director - UTP
Recursos para la implementación de la acción	Pruebas de cada asignatura y nivel Material de oficina
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones anuales - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Modelos de pruebas aplicadas Tabulación de resultado y % de logro Registro de aplicación de pruebas en leccionario Registro de la calificación obtenida por los alumnos
Financiamiento	SEP

Nombre acción	<b>Análisis de resultados de evaluaciones</b>
Acción	Los docentes analizan y /o revisan con los alumnos la evaluaciones aplicadas en relación a las respuestas y resultados obtenidos por ellos, realizan una retroalimentación de los objetivos no logrados dejando registro en el libro de clases.
fecha	Inicio: marzo 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Director - UTP
Recursos para la implementación de la acción	Evaluaciones Solucionario y/o pauta de revisión
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Registro de la evaluación aplicada y de la revisión de esta con los alumnos en el libro de clases.
Financiamiento	SEP

Nombre acción	<b>Jornadas de evaluación y planificación pedagógica</b>
Acción	El equipo directivo, docentes y asistentes de la educación realizan al término de cada semestre jornadas extra muro de evaluación de la enseñanza, evaluación de la gestión académica e institucional, resultado de aprendizajes y planificación de cobertura curricular.
fecha	Inicio: julio 2015
	Termino: diciembre 2015
responsable	Director - UTP
Recursos para la implementación de la acción	Planilla de datos solicitados: evaluación de los aprendizajes Notebook Data
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Libro de Actas
	Libro de asistencia a las jornadas
financiamiento	SEP

## AREA DE GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

Dimensión focalizada	Enseñanza y aprendizaje en el aula
Prácticas	<p>Los docentes conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo y entusiasmo.</p> <p>Los docentes utilizan métodos de enseñanza aprendizaje efectivos.</p> <p>Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos.</p> <p>Los docentes logran que los estudiantes trabajen dedicadamente en clases.</p>
Objetivo	<p>Consolidar que los docentes conduzcan las clases con claridad, rigurosidad conceptual dinamismo y entusiasmo aplicando variadas estrategias de enseñanza que permitan que los alumnos participen en forma activa, que respondan a los intereses y necesidades educativas de cada nivel y que refuercen los objetivos descendidos y así lograr mejores aprendizajes</p>
Indicador de Seguimiento	<p>% de los docentes y cursos utilizan la sala de informática y netbook como una herramienta de trabajo durante el año lectivo.</p>
Indicador de Seguimiento	<p>% de los cursos que participa en presentaciones artísticas, deportivas, de conocimiento durante el año lectivo</p>
Indicador de seguimiento	<p>% de los cursos asisten al Cra como una estrategia de estudio durante el año lectivo</p>

Nombre Acción	<b>La informática al servicio de los aprendizajes</b>
Acción	Los docentes y alumnos utilizan los notebook y la sala de informática en apoyo a las clases de lenguaje, matemática, ciencias naturales e Historia y geografía y ciencias sociales, como un medio de motivar e incentivar a los alumnos en el aprendizaje de los objetivos planificados.
fecha	Inicio: abril 2015
	Termino: Diciembre 2015
responsable	Director -docentes
Recursos para la implementación de la acción	Sala de informática notebook
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Registro de utilización de los notebook
	Bitácora de asistencia a la sala de informática
Financiamiento	SEP

Nombre acción	<b>Aprendizajes activos-participativos</b>
<p>Acción</p> <p>Descripción</p>	<p>Los docentes y alumnos participan en olimpiadas de conocimiento en las asignaturas de matemáticas, historia y geografía, realizan ferias científicas, comidas saludables, dramatizaciones, producciones de textos, presentación de títeres, presentaciones artísticas, deportivas y otras, como una estrategia de enseñanza, de actividades significativas y de clases activas participativas.</p>
fecha	Inicio: mayo 2015
	Termino: Diciembre 2015
responsable	Director - UTP
Recursos para la implementación de la acción	Diplomas de participación medallas de oro con logo del establecimiento
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Planificación de la actividad
	Fotografías
Financiamiento	SEP

Nombre acción	<b>Salidas pedagógicas</b>
Descripción Acción	Los alumnos de todos los niveles realizarán al menos 1 vez por semestre, salidas pedagógicas y/o visitas a terreno a lugares tales como Museo Naval, Museo Histórico, Museo Precolombino, Buin zoo, zoológico de Quilpué, MIM, entre otros. Estas visitas se realizarán en las fechas que corresponda la unidad de aprendizaje que se está tratando y tendrán el propósito de que los estudiantes participen en forma activa y fortalezcan los aprendizajes insitu.
fecha	Inicio: mayo 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Director- UTP
Recursos para la implementación de la acción	Contratación de buses para traslado, colación, pago de entradas a recintos visitados, etc.
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Planificación de la salida pedagógica
	Guía de trabajo a desarrollar
Financiamiento	SEP

Nombre de acción	<b>Laboratorio de ciencias</b>
Acción	Los alumnos utilizan el laboratorio de ciencias como una estrategia de enseñanza en donde realizan experimentos para desarrollar las habilidades tales como: observar, comparar, clasificar, describir, manipular, medir, aplicar, etc.
Descripción	
fecha	Inicio: Marzo 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Directora
Recursos para la implementación de la acción	Implementos propios de un laboratorio de ciencias
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Planificaciones de unidades de ciencias
Financiamiento	SEP



Nombre acción	<b>Teatro de títeres y dramatizaciones</b>
Acción	Los docentes realizan en algunas de sus clases planificadas presentaciones de títeres y dramatizaciones como un medio de fortalecer los aprendizajes en forma activa y participativa.
fecha	Inicio: mayo 2015
	Termino: Diciembre 2015
responsable	Director – docentes
Recursos para la implementación de la acción	Planificación de la clase Títeres Teatro de títeres Obras teatrales
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Registro en libro de la clase con títeres y de las dramatizaciones
	Fotografías de la clase con presentación de títeres y dramatizaciones
Financiamiento	SEP

Nombre de acción	<b>Utilización CRA</b>
Descripción Acción	Los docentes y los alumnos de todos los niveles asistirán en una hora de clases de lenguaje al Cra y utilizarán los recursos literarios y audiovisuales existentes en ella como un medio de fortalecer el aprendizaje de la comprensión lectora en forma activa y colectiva.  Se llevará la actualización del inventario de los recursos y el préstamos de libros a los alumnos y docentes.
fecha	Inicio: Marzo 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Directora- docentes
Recursos para la implementación de la acción	Sala Cra Variedad de textos literario y no literarios Libros de cuentos Materiales: hojas, lápices de colores, pegamento, tijeras, etc.
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones, programas de estudio
Medios de verificación	Registro de asistencia alumnos al Cra Bitácora de trabajo
Financiamiento	SEP

Nombre acción	<b>Docente de apoyo en aula</b>
Acción	Se realizará un apoyo a los alumnos en aula en las asignaturas de lenguaje, matemática, ciencias naturales, historia y geografía, en las áreas deportivas y artísticas de modo de potenciar los aprendizajes y las habilidades de los alumnos y alumnas mediante la contratación de docentes de educación básica.
fecha	Inicio: marzo 2015
	Termino: diciembre 2015
responsable	Director
Recursos para la implementación de la acción	Docentes asistentes de aula
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Contrato de docentes
	Bitácoras de trabajo
Financiamiento	SEP

Nombre Acción	<b>Recursos didácticos y tecnológicos</b>
Acción  Descripción	Los docentes utilizan diversos recursos didácticos pedagógicos y/o tecnológicos en sus clases como un medio de motivar e incentivar a los alumnos en el aprendizaje de los objetivos planificados.
fecha	Inicio: marzo 2015
	Termino: Diciembre 2015
responsable	UTP
Recursos para la implementación de la acción	Material didáctico pedagógico.
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Planificaciones de unidades
Financiamiento	SEP

Nombre acción	<b>Contratación de monitoras de aula</b>
Acción	Se prestará apoyo a los docentes en reforzar a aquellos alumnos con retraso pedagógico que no han logrado los aprendizajes y a aquellos alumnos disruptivos a través actividades lúdicas educativas, material concreto y otros, esto conllevará a fortalecer el clima de aula para la preparación de la enseñanza. Esta atención la realizará una asistente de aula y también apoyará a la docente en la preparación de material pedagógico, cuidado de los alumnos en el patio, acompañamiento en las actividades extra muro, etc.
fecha	Inicio: marzo 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Director
Recursos para la implementación de la acción	Asistentes de aula
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Contrato de monitoras
	Bitácoras de trabajo
Financiamiento	SEP

Dimensión focalizada	Desarrollo de los estudiantes
Prácticas	<p>El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p> <p>El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes con Dificultades sociales, afectivas y conductuales y Cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p> <p>Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales se desarrollen y alcancen los fines de la educación.</p> <p>El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.</p>
Objetivo	<p>Consolidar que el equipo técnico pedagógico y los docentes detecten a tiempo a los alumnos que presentan dificultades en el aprendizaje y que requieran ser evaluados para un tratamiento oportuno o solamente requieren reforzamiento para superar los vacíos.</p>
Indicador de Seguimiento	<p>Número de alumnos que presentan dificultades de aprendizaje y que reciben refuerzo durante el año</p>
Indicador de Seguimiento	<p>Número de informes semestral de estado de avance de los alumnos que presentan a NEE</p>

Nombre de acción	<b>Atención de especialistas a alumnos con Necesidades Educativas Especiales incorporados al PIE.</b>
Acción	Se realizará una atención personalizada por parte de la psicopedagoga, educadora diferencial, psicóloga, neurólogo y fonoaudiólogo a los alumnos que tengan diagnóstico de TEL, SDAH. DI. Y aquellos que sean incorporados al PIE.
fecha	Inicio: Abril 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Director - UTP
Recursos para la implementación de la acción	Personal especialista psicóloga, neurólogo, Fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional.
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Informe de los diagnósticos realizados a los alumnos
Financiamiento	SEP

Nombre Acción	<b>Adquisición de textos complementarios tipo simce</b>
Acción	Seleccionar y adquirir textos de estudio complementarios, tipo simce, como un medio de apoyo al fortalecimiento de los objetivos de aprendizaje en lenguaje y matemática para los alumnos de 1º a 8º año.
fecha	Inicio: marzo 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Director - UTP
Recursos para la implementación de la acción	Textos complementario de lenguaje y matemáticas Santillana
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Textos adquiridos en lenguaje y matemática Recepción de los Textos adquiridos
Financiamiento	SEP



Nombre de acción	<b>Apoyo a los alumnos descendidos</b>
Acción	<p>Se realizará un apoyo a los alumnos que no han logrado los objetivos tratados en las unidades de aprendizaje y que están en un nivel insuficiente o con retraso pedagógico mediante la contratación de un docente de reforzamiento.</p> <p>Los profesores jefes de 1º a 8º determinarán que alumnos necesitan de apoyo una vez que hayan sido monitoreados.</p>
Descripción	
fecha	Inicio: Abril 2015
	Termino: Diciembre 2015
responsable	Director - UTP
Recursos para la implementación de la acción	Docente de apoyo
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Contrato de docentes Bitácora de trabajo
	Plan de trabajo de los alumnos, informe de estado de avance.
Financiamiento	SEP

Nombre acción	<b>Reconocimiento a alumnos destacados</b>
Acción	Al término del primer y segundo semestre se hará un reconocimiento a los alumnos con aprendizaje destacado ( aquellos que obtienen el primer lugar en rendimiento) premiandolos con una medalla y un diploma de honor.
fecha	Inicio: Junio 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Director - UTP
Recursos para la implementación de la acción	Medallas de oro con la insignia del colegio diplomas de honor con la insignia del colegio
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Planilla de notas con promedio semestral
	Nómina de alumnos destacados
Financiamiento	SEP

Nombre acción	<b>Participación alumnos destacados</b>
Acción	Los alumnos que cuenten con habilidades destacadas participarán y representarán al establecimiento en actividades de tipo académica, deportiva, artística, musical, entre otras, ya sea dentro o fuera de la comuna, como un medio de reconocer, potenciar y fortalecer sus capacidades artísticas, deportivas y cognitivas
fecha	Inicio: marzo 2015
	Termino: noviembre 2015
responsable	Director - UTP
Recursos para la implementación de la acción	Monitores Diplomas de honor (participación)
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Nómina de alumnos destacado por área
	Fotografías de participación
Financiamiento	SEP

## ÁREA DE LIDERAZGO ESCOLAR

Dimension focalizada	Liderazgo del sostenedor
Prácticas	<p>El sostenedor define el procedimiento de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento Educativo y del presupuesto anual.</p> <p>El sostenedor define los recursos financieros que delegar al establecimiento y las funciones de soporte que asumirá centralizadamente, y cumple con sus compromisos.</p>
objetivo	<p>Mejorar que el sostenedor defina las funciones de apoyo que asumirá descentralizadamente y de los recursos financieros que delegará al establecimiento, que se gestione en forma oportuna y eficazmente los apoyos acordados entre el establecimiento y el sostenedor y que se entreguen oportunamente los recursos comprometidos en el PME.</p>
Indicador de Seguimiento 1	<p>Número de solicitud de pedidos de recursos para la implementación del PME durante el presente año.</p>

Nombre de acción	<b>Reuniones de equipo de gestión</b>
Acción Descripción	La directora del establecimiento invitará al sostenedor a reuniones que realizará el equipo de gestión para interiorizarse sobre la ejecución e implementación del Plan de mejora y a la vez optimizar la entrega de recursos comprometidos para dar cumplimiento del PME.
fecha	Inicio: Abril 2015
	Termino: noviembre 2015
responsable	Director - UTP
Recursos para la implementación de la acción	Libro de actas
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Acta de reunión
Financiamiento	SEP

Nombre de acción	<b>Solicitud de recursos PME</b>
Acción Descripción	La directora del establecimiento enviará al sostenedor en forma oportuna las solicitudes de compra de materiales y/o recursos comprometidos para la implementación y ejecución del plan de mejoramiento educativo y así optimizar la adquisición de estos.
fecha	Inicio: Abril 2015
	Termino: noviembre 2015
responsable	UTP
Recursos para la implementación de la acción	Solicitudes de pedidos
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Copia de solicitudes de pedidos.
Financiamiento	SEP

Dimensión focalizada	Planificación y gestión de resultados
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<p>El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de mejoramiento educativo o plan estratégico o planificación anual.</p> <p>El establecimiento elabora un plan de mejoramiento educativo o plan estratégico o planificación anual que define prioridades, metas, estrategias, plazos, responsables, y recursos.</p> <p>El establecimiento cuenta con un sistema de monitoreo periódico del avance del plan de mejoramiento educativo, o plan estratégico o planificación anual.</p>
objetivo	<p>Aplicar la autoevaluación del establecimiento a todo el personal con el propósito de reunir información para la elaboración del Plan de mejoramiento educativo que define prioridades, metas, estrategias, plazos, responsables, recursos, que será ejecutado implementado y monitoreado en forma periódica.</p>
Indicador de Seguimiento 1	% de la implementación del plan de mejoramiento educativo.
Indicador de Seguimiento 2	% de Actas de sesión de análisis del seguimiento del PME

Nombre de acción	<b>Autoevaluación Institucional</b>
Acción	El equipo directivo junto con los docentes y personal que labora en el establecimiento realiza, al término del año escolar una autoevaluación y evaluación institucional dirigida a la gestión del currículum, liderazgo, convivencia escolar y administración de recursos con el propósito de elaborar el plan de mejoramiento educativo del año siguiente.
fecha	Inicio: Diciembre 2015
	Termino: Diciembre 2015
responsable	Director
Recursos para la implementación de la acción	Pauta de autoevaluación y evaluación Diagnóstico Institucional Personal que labora en el establecimiento.
Uso de tecnología	si
programa	Diagnóstico Institucional Plan de Mejoramiento Educativo PEI
Medios de verificación	Acta de reunión
	Pauta de autoevaluación
Financiamiento	SEP



Nombre de acción	<b>Elaboración Plan de Mejoramiento Educativo</b>
Acción	La unidad técnica pedagógica en conjunto con los docentes establecerán las acciones, prioridades, metas, estrategias y recursos comprometidos para la elaboración, implementación, ejecución y monitoreo del Plan de Mejoramiento Educativo.
fecha	Inicio: Marzo 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Director - UTP
Recursos para la implementación de la acción	Diagnóstico institucional Evaluaciones del personal
Uso de tecnología	si
programa	Diagnóstico Institucional
Medios de verificación	Plan de mejoramiento educativo
Financiamiento	SEP

Nombre de acción	<b>Monitoreo Plan de Mejoramiento Educativo</b>
Acción	El equipo directivo junto con los docentes realizarán trimestralmente un seguimiento de la implementación, ejecución y estado de avance del plan de mejoramiento educativo.
fecha	Inicio: Marzo 2015
	Termino: noviembre 2015
responsable	Director - UTP
Recursos para la implementación de la acción	Plan de mejora
Uso de tecnología	si
programa	Plan de mejora
Medios de verificación	Plan de mejoramiento educativo Carta gant
Financiamiento	SEP

<b>Dimension focalizada</b>	<b>Liderazgo formativo y académico del director</b>
Prácticas	<p>El Director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del Establecimiento Educacional.</p> <p>El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.</p>
objetivo	<p>Consolidar que el director instaure un ambiente laboral colaborativo, comprometido con la tarea educativa, que exista un ambiente cultural y académicamente estimulante.</p>
Indicador de Seguimiento 1	<p>% de apoderados que responde encuesta de satisfacción escolar durante el año lectivo</p>
Indicador de Seguimiento 2	<p>% de docentes que es entrevistado por el director para identificar aspectos de mejora durante el año.</p>



Nombre de acción	<b>Entrevista a docentes</b>
Acción	El director realiza entrevistas a los docentes e identifica los aspectos que deben mejorarse y aborda las dificultades como oportunidades de mejora.
Descripción	
fecha	Inicio: Abril 2015
	Termino: noviembre 2015
responsable	UTP
Recursos para la implementación de la acción	Humanos. Docentes
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Entrevistas a docentes
Financiamiento	SEP

Nombre de acción	<b>Encuestas apoderados</b>
Acción	Se aplicará una encuesta de satisfacción escolar a los apoderados con el propósito de recoger información sobre la satisfacción de la gestión educativa que realiza el Establecimiento y ver posibles remediales.
Descripción	
fecha	Inicio: Abril 2015
	Termino: noviembre 2015
responsable	UTP
Recursos para la implementación de la acción	Humanos. Apoderados Encuesta de satisfacción escolar
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Encuestas aplicadas a los apoderados Informe y síntesis de las encuestas aplicadas
Financiamiento	SEP

## AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

<b>Dimensión focalizada</b>	<b>Formación</b>
Prácticas	<p>El establecimiento educacional monitorea la implementación del plan de acción de formación y evalúa su impacto.</p> <p>El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes.</p>
objetivo	<p>Consolidar que el equipo directivo y los docentes promuevan hábitos de vida saludable y prevenir conductas de riesgo entre los estudiantes, que se enseñen normas de convivencia, de resolución de conflictos y hacer cumplir el manual de convivencia.</p>
Indicador de Seguimiento 1	<p>Número de cursos que implementa un plan de trabajo de formación y convivencia escolar</p>

Nombre de acción	<b>Plan de formación y convivencia escolar</b>
Acción	El departamento de orientación y la encargada de la convivencia escolar, realizarán adecuaciones de actividades en plan de convivencia y de formación personal, social y valórica que será implementado y monitoreado en los alumnos de 1º a 8º años básicos con el propósito de lograr mejores aprendizajes académicos y un desarrollo más integral.
fecha	Inicio: Marzo 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Directora, UTP - encargada de la convivencia escolar
Recursos para la implementación de la acción	Plan de formación y convivencia escolar. Manual de convivencia Recursos humanos: profesores jefes Orientadora – psicóloga – encargada de convivencia escolar
Uso de tecnología	si
programa	PEI Reglamento interno Manual de convivencia
Medios de verificación	Plan de formación y convivencia escolar Registro de actividades en el libro de clases
Financiamiento	SEP

Nombre de acción	<b>Jornada de convivencia escolar</b>
Acción	Se realizarán semestralmente jornadas de profesores ,extra muro, como una instancia fundamental para exponer situaciones que afectan al clima de aula, situaciones que entorpecen el aprendizaje de los alumnos y alumnas, realización de talleres de autocuidado, habilidades para la vida, entre otros.
fecha	Inicio: Marzo 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Directora UTP
Recursos para la implementación de la acción	Humanos: Encargada de convivencia escolar Psicóloga Docentes Apoderados Contratación de buses para traslado alimentación
Uso de tecnología	si
programa	PEI PME
Medios de verificación	Libro de Actas.
Financiamiento	SEP



Nombre de acción	<b>Hábitos de vida saludable</b>
Acción	Los alumnos, profesores y asistentes de la educación participan en la implementación del programa “ Colación bakan” de la JUNJI como un medio de promover la vida saludable
fecha	Inicio: Mayo 2015
	Termino: Diciembre 2015
responsable	Director
Recursos para la implementación de la acción	Programa “ Colación Bakan” Alimentos frutas
Uso de tecnología	si
programa	PEI Reglamento interno Programas de estudio de orientación
Medios de verificación	Programa de afectividad y sexualidad Registro de actividades en el libro de clases
Financiamiento	SEP

Nombre de acción	<b>Participación en comidas saludables</b>
Acción	Los padres y apoderados en conjunto con los alumnos organizan y participan en una actividad de ciencias relacionada con comida saludable con el propósito de incentivar la alimentación sana y el acercamiento y compromiso del apoderado hacia el aprendizaje de sus hijos e hijas.
Fecha	Inicio: Marzo 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Director UTP
Recursos para la implementación de la acción	Compra de alimentos y jugos
Uso de tecnología	si
programa	PME
Medios de verificación	Programación de la actividad Fotografías de la actividad
Financiamiento	SEP

## AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Dimension focalizada	Convivencia escolar
Prácticas	<p>El Establecimiento educacional cuenta con un manual de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.</p> <p>El establecimiento enfrenta y corrige las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.</p> <p>El establecimiento previene y enfrenta el acoso escolar o bullying a través de estrategias concretas.</p>
objetivo	<p>Consolidar el reglamento de convivencia escolar en donde se establecen normas de convivencia, derechos, responsabilidades, procedimientos para resolver conflictos, enfrentar conductas antisociales o violentas y prevenir el bullying.</p>
Indicador de Seguimiento 1	<p>% de los padres y apoderados que obtiene el manual de convivencia al momento de matricular a su pupilo</p>

Nombre de acción	<b>Manual de convivencia</b>
Acción	<p>Se hará entrega a todos los apoderados el manual de convivencia escolar, existente en el establecimiento, que cuenta con los procedimientos y rutinas de comportamiento que favorecen el clima de aula, el cual será analizado en reuniones de apoderados para su implementación y cumplimiento.</p> <p>como así también será evaluado semestralmente por los docentes y se realizará una reestructuración si fuese necesario</p>
fecha	Inicio: Marzo 2015
	Termino: Diciembre 2015
responsable	Director -Inspectora General , Orientadora
Recursos para la implementación de la acción	<p>Recursos humanos: profesores jefes</p> <p>Orientadora - psicóloga</p>
Uso de tecnología	si
programa	<p>PEI</p> <p>Manual de convivencia</p>
Medios de verificación	<p>Manual de convivencia</p> <p>Recepción del manual por parte de los apoderados</p>
Financiamiento	SEP

Nombre de acción	<b>Jornada apoderados</b>
<p>Acción</p> <p>Descripción</p>	<p>Realizar a lo menos dos veces al año una jornada extra muro con apoderados cuyo propósito es reforzar el compromiso de los padres con el aprendizaje de sus hijos e hijas como un medio de fortalecer el clima de aula y la convivencia escolar entre todos los alumnos y en todos los niveles.</p>
fecha	Inicio: Marzo 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Director - Orientadora, encargada de la convivencia escolar
Recursos para la implementación de la acción	<p>Proyecto Educativo Institucional</p> <p>Manual de convivencia</p> <p>Transporte para traslado</p> <p>alimentación</p>
Uso de tecnología	si
programa	<p>PEI</p> <p>Manual de convivencia</p>
Medios de verificación	<p>Material de apoyo para la jornada</p> <p>Asistencia a la jornada</p>
Financiamiento	SEP

Dimensión focalizada	Participación
Prácticas	<p>1. El establecimiento educacional construye una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común.</p> <p>2. El establecimiento educacional promueve el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.</p>
objetivo	<p>Consolidar que el Establecimiento promueva el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos, fortalecer el sentido de pertenencia y comprometer a los docentes, alumnos, padres y apoderados en el proceso formativo y académico; que participen en el centro de padres, sub centros, consejo escolar, actividades internas y externas del establecimiento, etc</p>
Indicador de Seguimiento 1	<p>% de apoderados que asisten a reuniones de sub centros durante el año</p>
Indicador de Seguimiento 2	<p>% de apoderados que participan en actividades internas del establecimiento.</p>

Nombre de acción	<b>Participación y pertenencia</b>
<p>Acción</p> <p>Descripción</p>	<p>Los alumnos de todos los niveles participan en actividades lúdicas, recreativas y deportivas en horas de recreo, en actividades extraprogramáticas, aniversario del establecimiento, día del alumno, fiestas patrias, campeonatos internos y externos, galas artísticas, etc con el propósito de desarrollar el sentido de pertenencia y compromiso con el establecimiento.</p>
fecha	Inicio: Marzo 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Director- Inspectora General , Orientadora
Recursos para la implementación de la acción	Material deportivo existente en el establecimiento Implementación deportiva para damas y varones.
Uso de tecnología	si
programa	Manual de convivencia
Medios de verificación	Programación de actividades internas Fotografías
Financiamiento	SEP

Nombre de acción	<b>Talleres de libre elección</b>
Acción	Los alumnos participan en talleres de libre elección, enfocados a potenciar el interés por la actividad física, deportiva, artística, musicales tales como la orquesta rítmica, folklore, danza, gimnasia rítmica, etc.
Descripción	
fecha	Inicio: Marzo 2015
	Termino: Diciembre 2015
responsable	Director- UTP -Inspectora General
Recursos para la implementación de la acción	Material deportivo: balones de gimnasia, futbol, voleibol, basquetbol, cronometro, balanza, Conos medianos, petos, colchonetas. Juegos recreativos para el patio, equipo de música
Uso de tecnología	Si
programa	PME
Medios de verificación	Nómina de alumnos que participan en talleres.
Financiamiento	SEP



Nombre de acción	<b>Participación de apoderados</b>
<p>Acción</p> <p>Descripción</p>	<p>El Centro General de Padres y Apoderados organiza actividades lúdicas, recreativas, deportivas y de convivencia durante el aniversario del establecimiento, en fiestas patrias, finalización del año escolar y otras fechas en donde participan los profesores, alumnos, padres y apoderados como un medio de fortalecer el compromiso hacia la escuela.</p>
fecha	Inicio: Marzo 2015
	Termino: noviembre 2015
responsable	Director - Inspectoría general
Recursos para la implementación de la acción	<p>Material deportivo y recreativo existente en el establecimiento</p> <p>Tortas, bebidas, platillos, tenedores, vasos plásticos.</p>
Uso de tecnología	si
programa	<p>PEI</p> <p>Manual de convivencia</p>
Medios de verificación	<p>Programación de la actividad realizada</p> <p>Fotografías de la actividad</p>
Financiamiento	SEP

Nombre acción	<b>Reconocimiento a alumnos destacados</b>
Acción	Al término del primer y segundo semestre se hará un reconocimiento a los alumnos con aprendizaje destacado (aquellos que obtienen el primer lugar en rendimiento) premiándolos con una medalla y un diploma de honor.
Descripción	
fecha	Inicio: Junio 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Director - UTP
Recursos para la implementación de la acción	Medallas de oro con la insignia del colegio diplomas de honor con la insignia del colegio
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Planilla de notas con promedio semestral
	Nómina de alumnos destacados
Financiamiento	SEP

Nombre de acción	<b>Relación familia - escuela</b>
<p>Acción</p> <p>Descripción</p>	<p>Se entregará un estímulo al curso (s) que hayan obtenido un bajo porcentaje de ausentismo a clases por parte de los alumnos, un bajo porcentaje de atrasos, menor cantidad de observaciones negativas y un bajo porcentaje de inasistencias a reuniones de subcentros por parte de los apoderados. Este estímulo se dará al término de cada semestre y consistirá en un viaje, fuera de la comuna , de tipo cultural/recreativo para alumnos y apoderados del curso favorecido.</p>
fecha	Inicio: Marzo 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Director Inspectoría general
Recursos para la implementación de la acción	Transporte para traslado
Uso de tecnología	si
programa	PEI Manual de convivencia
Medios de verificación	Cursos que fueron favorecidos Fotografías de la actividad
Financiamiento	SEP

## AREA DE GESTION DE RECURSOS

Dimensión focalizada	Gestión de recursos humanos
Prácticas	<p>2. El establecimiento educacional gestiona de manera efectiva a la administración del recurso humano.</p> <p>3. El establecimiento educacional implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener a profesionales competentes.</p> <p>7. El sostenedor y el equipo directivo reconocen el trabajo docente y directivo e implementan medidas para incentivar el buen desempeño.</p>
objetivo	Consolidar que el Establecimiento Educacional implemente estrategias efectivas y mecanismos para atraer y retener a los mejores docentes reconociendo la labor pedagógica que ellos realizan en el aula.
Indicador de Seguimiento 1	% de docentes con horas titulares en el establecimiento durante el año lectivo.

Nombre de acción	<b>Extensión horaria para docentes</b>
<p>Acción</p> <p>Descripción</p>	<p>Los docentes contarán con extensión horaria las que les facilitará la labor pedagógica y en conjunto con el equipo PIE elaborarán planificaciones de respuesta a la diversidad, elaborarán el Plan de Adecuación Curricular Individualizado (PACI), elaboración de material didáctico y audiovisual, elaboración de guías de aprendizaje, entre</p>

fecha	Inicio: Marzo 2015
	Termino: Diciembre 2015
responsable	Directora
Recursos para la implementación de la acción	Extensión horaria Docentes
Uso de tecnología	si
programa	Bases curriculares Programas de estudios Plan de estudios
Medios de verificación	Contratación de extensión horaria Bitácora de trabajo
Financiamiento	SEP

Nombre de acción	<b>Asistente para Unidad Técnica Pedagógica</b>
Acción	La unidad tecnica pedagogica contará con un asistente con el propósito de apoyar la labor técnica pedagógica, administrativa, gestión de recursos sep, entre otros.
Descripción	
fecha	Inicio: Marzo 2015
	Termino: Diciembre 2015
responsable	Directora
Recursos para la implementación de la acción	Asistente Técnico pedagógico
Uso de tecnología	si
programa	PME
Medios de verificación	Contratación de asistente de UTP Bitácora de trabajo

Financiamiento	SEP
----------------	-----

Nombre de acción	<b>Asistente encargado CRA</b>
Acción  Descripción	Los alumnos y docentes de todos los niveles recibirán apoyo, mediante la contratación de una asistente, en relación a la utilización de los recursos literarios, audiovisuales y didácticos existentes en el CRA.  La asistente, también llevará la actualización del inventario de los recursos y el préstamo de libros a alumnos y docentes.
fecha	Inicio: Marzo 2015
	Termino: Diciembre 2015
responsable	Directora
Recursos para la implementación de la acción	Asistente encargado CRA
Uso de tecnología	si
programa	PME
Medios de verificación	Contratación de asistente CRA Bitácora de trabajo
Financiamiento	SEP

Nombre de acción	<b>Reconocimiento docentes</b>
Acción  Descripción	Al término de cada semestre se realizará una convivencia y se entregará un reconocimiento a los docentes y asistentes de la educación por el compromiso hacia su labor pedagógica y/o administrativa.

fecha	Inicio: Marzo 2015
	Termino: Diciembre 2015
responsable	Directora
Recursos para la implementación de la acción	Reconocimiento
Uso de tecnología	si
programa	PME
Medios de verificación	Fotografías
Financiamiento	SEP

Nombre de la acción	<b>Contratación de asistentes</b>
Acción	Se realizará un apoyo en el área administrativa, inspectoría de patio, salud escolar, área social, talleres internos, preparación de material concreto y audiovisual, cuidado y acompañamiento de alumnos en actividades intra y extra muro, entre otros.
fecha	Inicio: abril 2015
	Termino: diciembre 2015
responsable	Director - UTP
Recursos para la implementación de la acción	Contratación de asistentes
Uso de tecnología	si
programa	Planificaciones - Bases Curriculares 2009 – 2013 - Programas de estudio
Medios de verificación	Diagnóstico realizado a los docentes
Financiamiento	SEP

Nombre de acción	<b>Desahucios e indemnizaciones</b>
Acción	El equipo directivo determinará el cese de funciones de algún funcionario contratado con recursos sep cuando exista incumplimiento de las funciones para la cual fue contratado y / o cuando se considere que el profesional no se ajuste las necesidades del servicio educacional o a la acción para la cual fue contratado, y cuando este renuncie en forma voluntaria cancelándose la correspondiente indemnización.
fecha	Inicio: Marzo 2015
	Termino: diciembre 2015
responsable	Directora - UTP
Recursos para la implementación de la acción	Indemnización
Uso de tecnología	si
programa	PME
Medios de verificación	Informe de cese de funciones
Financiamiento	SEP



## AREA DE GESTION DE RECURSOS

Dimension focalizada	Gestión de recursos financieros y administrativos
Prácticas	<p>El establecimiento educacional elabora un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los diferentes estamentos, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad del proyecto.</p> <p>El establecimiento educacional genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio del proyecto educativo institucional.</p>
objetivo	Consolidar que el Establecimiento Educacional elabore un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los diferentes estamentos, controle los gastos y coopere con la sustentabilidad del proyecto, que cubra los gastos emergentes a lo largo del año llevando la contabilidad al día de forma ordenada y minuciosa.
Indicador de Seguimiento 1	Registro mensual de Boletas y /o facturas de insumos

Nombre de acción	<b>Mantenimiento del Establecimiento</b>
Acción	El director cautelará que el establecimiento reúna las condiciones de seguridad en cuanto a infraestructura, dependencias y/o mobiliario, realizando las compras que estén dentro del presupuesto que se maneja y solicitando al sostenedor aquellos que sobrepasan los montos que se administran.
fecha	Inicio: Marzo 2015

	Termino: Diciembre 2015
responsable	Directora
Recursos para la implementación de la acción	Humanos: Director - Sostenedor
Uso de tecnología	si
programa	PME
Medios de verificación	Facturas de compras
Financiamiento	SEP

Nombre de acción	<b>Charlas y capacitaciones</b>
Acción	Los directivos, docentes, asistentes de la educación y alumnos participarán en diferentes charlas y/o capacitaciones en temas de interés relacionados con el área de salud, seguridad, convivencia escolar, programa de integración, entre otros, que serán dictados por diferentes instituciones.
fecha	Inicio: Marzo 2015
	Termino: Diciembre 2015
responsable	Directora
Recursos para la implementación de la acción	Contratación de servicio externo ATE
Uso de tecnología	si

programa	PME
Medios de verificación	Facturas de compras
Financiamiento	SEP

### AREA DE GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS

<b>Dimension focalizada</b>	<b>Gestión de recursos Educativos</b>
Prácticas	El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes de todos los niveles y establece norma y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.
objetivo	Consolidar que el Establecimiento Educativo cuente con el equipamiento, con los recursos didácticos y tecnológicos suficientes para potenciar el aprendizaje y establecer normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso con el fin de facilitar el aprendizaje de los alumnos y la operación administrativa de los docentes.
Indicador de Seguimiento 1	Número de docentes que utilizan durante el año los PC para la elaboración de planificaciones y pruebas

Nombre de acción	<b>Implementación de recursos pedagógicos</b>
Acción	Adquirir recursos pedagógicos necesarios y suficientes para ser utilizados por los alumnos que presentan retraso pedagógico y/o aprendizajes descendidos a modo de implementar el aula de recursos con los ya existentes.
fecha	Inicio: Mayo 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Directora
Recursos para la implementación de la acción	Material didáctico, juegos matemáticos, otros
Uso de tecnología	si
programa	PME
Medios de verificación	Facturas de compras
Financiamiento	SEP

Nombre de acción	<b>Material literario</b>
Acción	Adquirir textos de estudio complementarios y diferentes textos literarios y no literarios para ser utilizados por los alumnos y docentes. Estos textos servirán para complementar los objetivos de aprendizaje y el fortalecimiento de la lectura potenciando el hábito de ella.
fecha	Inicio: Marzo 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Directora

Recursos para la implementación de la acción	Textos complementarios
Uso de tecnología	si
programa	PME
Medios de verificación	Facturas de compras
Financiamiento	SEP

Nombre de acción	<b>Adquisición de insumos</b>
Acción	Adquirir insumos para el buen funcionamiento de las fotocopiadoras, impresoras, scanner, anilladoras, termolaminadoras, etc para facilitar la labor administrativa.
fecha	Inicio: Marzo 2015
	Termino: Noviembre 2015
responsable	Directora
Recursos para la implementación de la acción	Insumos toner, catridge, espirales, micas, etc
Uso de tecnología	si
programa	PME
Medios de verificación	Facturas de compras
Financiamiento	SEP

Nombre de acción	<b>Distribución de útiles escolares</b>
Acción	Se entregará un set de útiles escolares a todos los alumnos al inicio del año escolar para ser utilizados en el desarrollo de las actividades escolares

fecha	Inicio: Marzo 2015
	Termino: noviembre 2015
responsable	Directora - UTP
Recursos para la implementación de la acción	Útiles escolares
Uso de tecnología	si
programa	PME
Medios de verificación	Facturas de compras
Financiamiento	SEP

## 11.- BIBLIOGRAFIA

- Ministerio de Educación de Chile: Ley 20.370/2009. Establece la Ley General de Educación
- Ley núm. 20.248. establece ley de subvención escolar preferencial
- Orientaciones Técnicas para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo. Ministerio de Educación División de Educación General.
- Guía para el Diagnóstico Institucional. Ministerio de Educación División de Educación General.
- Bases curriculares y programas de estudio 2015. Ministerio de Educación.